



### ENMIENDA NÚM. 3

#### SUBASTA FORMAL 23J-11416 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATTRESS Y BOX FINO PARA ESTACIONES DEL NEGOCIADO DEL CUERPO DE BOMBEROS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

##### Asunto: Varios

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la Subasta de referencia la siguiente enmienda:

- I. Se añaden los incisos 6 al 8 a la sección VII del Pliego de la Subasta 23J-11416, que leen como sigue:

***“6. El Contratista Agraciado tendrá el deber de honrar al Gobierno la garantía del manufacturero o fabricante, si alguna, independientemente de si se compra o no a través de un distribuidor.***

***7. La oferta deberá detallar claramente qué incluye y qué no incluye la garantía, presentando los costos de transporte, si alguno. A la vez, tiene que estar certificada en casos de productos, por el fabricante local o del exterior y también por su representante o distribuidor, garantizándole a la entidad gubernamental su reemplazo de partes o productos, servicios y mano de obra.***

***8. Los Licitadores presentarán con su oferta una descripción precisa y detallada las garantías ofertadas. No se aceptará que los licitadores, incluyan descripciones genéricas o ambiguas en los términos de entrega o las garantías de sus productos y servicios. En ese sentido, todo licitador debe incluir, de forma clara y detallada, el período específico o los términos aplicables a cada garantía, sus limitaciones y condiciones, los pasos requeridos para reclamar la garantía, una descripción clara de qué entidad proveerá el servicio de reemplazo, subsanación, corrección o reparación del producto o el servicio y los términos de entrega del producto o servicio. Cualquier oferta que no cumpla con lo antes expresado, se tendrá por no sometida y la misma no podrá ser favorecida en la adjudicación de la subasta o propuesta.”***

- II. Los licitadores tendrán que presentar sus ofertas en o antes del **martes, 6 de junio de 2023, a las 10:00 am**, cumpliendo con las disposiciones del Pliego.

III. El Acto de Apertura se llevará a cabo el **martes, 6 de junio de 2023, a las 11:00 am**. Toda persona interesada en comparecer al Acto de Apertura, el cual se realizará de manera virtual, podrá acceder al mismo a través de la página cibernética de la ASG en el área de “Subastas/Licitaciones”, en la cual encontrará el enlace correspondiente a la subasta de referencia el cual proveerá, a su vez, la opción de conectividad al “acto de apertura virtual”.

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su Oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecen sin alterar.

  
Lcda. Hilda Rivera Colón  
Administradora Auxiliar  
Área de Adquisiciones

  
Joel Fontáñez González  
Oficial de Licitación Interino

**Emitido hoy martes, 30 de mayo de 2023**  
**En San Juan, Puerto Rico**



**ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES**  
Gobierno de Puerto Rico  
PO Box 41249  
San Juan, PR 00940  
(787) 759-7676  
administracion@ asg.pr.gov